



154.248

19

M O D E L O
DE
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS GASES DE ESCAPE", a favor de DON JOSE ESPLUGUES PAU, DON JOSE ROVIRA PEREZ y DON CARLOS AFAN DE RIBERA CANO, todos ellos de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, Avda. de la Catedral, 15.

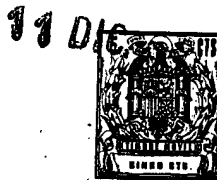
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el aprovechamiento de los gases de escape.

5. En la invención se ha ideado un dispositivo que se sitúa entre el motor y conducto de salida de gases de escape, y cuya función consiste en realizar el filtrado de los mismos para su aprovechamiento parcial, con el fin de economizar combustible.

10. El dispositivo se compone de un depósito de aceite, lleno hasta un cierto nivel, bajo el cual desemboca un



5. conducto comunicante con el escape del motor. Los humos filtrados a través de la masa de aceite, salen a través de otro conducto que conduce al escape real y que presenta una derivación, con filtro intercalado, que conduce hacia el depósito de gasolina, o gasoil.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En los dibujos:

La figura única, representa una sección esquemática transversal del dispositivo, en la que se aprecia un depósito -1-, para el aceite -2-, bajo cuyo nivel se encuentra el extremo del tubo -3-, de escape de humos del motor, los cuales una vez filtrados por el aceite, salen a través del conducto -4-, que presenta una derivación -5-, hacia el escape real, y un conducto de retorno -6-, para parte de dichos gases, hacia el depósito de combustible cuyos gases se hacen pasar previamente a través del filtro -7-.

20. El depósito, comprende una boca -8-, para el llenado de aceite.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse



en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Dispositivo para el aprovechamiento de los gases de escape, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un depósito de aceite en el que desemboca un conducto conectado al escape del motor, sirviendo el aceite como medio filtrante de los gases provenientes de aquel, y saliendo dichos gases a través de un conducto que presenta una derivación hacia el escape real y un conducto de retorno de parte de dichos gases hacia el depósito de combustible, previo paso de los mismos a través de filtro interpuesto en dicho conducto de retorno.

15.



2.- Dispositivo para el aprovechamiento de los gases de escape.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 D.C. 1969

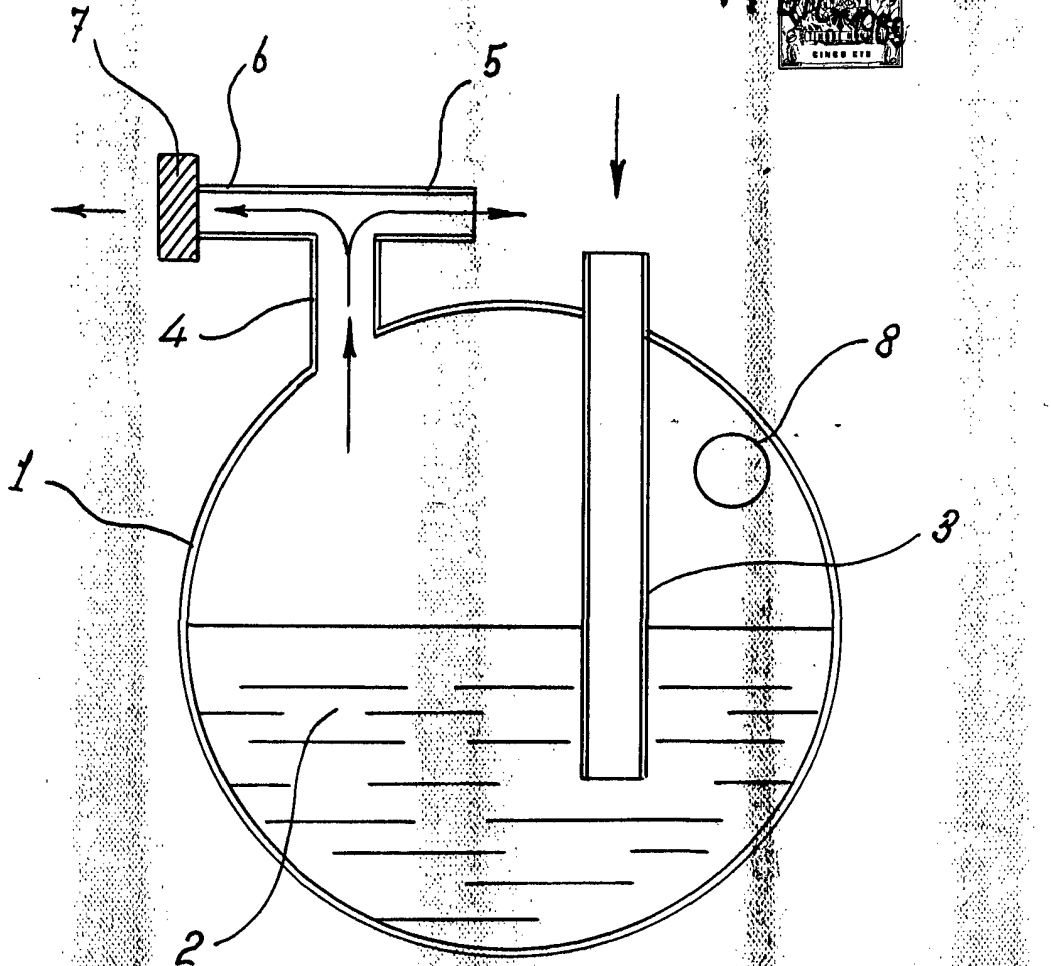
p. a.

[Faint signature and stamp]

154.248



44



Madrid, a 44 DIC. 1909
p.a.
JAIME ISERN
P. P.